



Consejo de la  
Unión Europea

**Bruselas, 21 de noviembre de 2023  
(OR. en)**

**15692/23**

**COMPET 1148  
IND 616  
MI 1013**

### **NOTA DE TRANSMISIÓN**

---

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. <sup>a</sup> Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	19 de octubre de 2023
A:	D. <sup>a</sup> Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	COM(2023) 632 final
Asunto:	INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO COSME Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas 2014-2020 Informe de seguimiento de 2020

---

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2023) 632 final.

---

Adj.: COM(2023) 632 final



Bruselas, 19.10.2023  
COM(2023) 632 final

**INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO**

**COSME**

**Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas  
Empresas 2014-2020**

**Informe de seguimiento de 2020**

## Índice

1. Introducción.....	2
2. Actividades y resultados en 2020 .....	4
2.1. Objetivo específico A: acceso a la financiación.....	4
Instrumento de Capital para el Crecimiento (ICC) del Programa COSME .....	5
Instrumento de Garantía de Préstamos del Programa COSME.....	5
Medidas de acompañamiento (encuestas, herramientas de información, materiales de comunicación y actos) .....	6
2.2. Objetivo específico B: acceso a los mercados .....	6
Red Europea para las Empresas.....	6
Servicios internacionales de asistencia a las pymes en materia de PI (China, Sudeste Asiático, América Latina e India).....	7
Centro UE-Japón para la Cooperación Industrial.....	8
Contratación pública.....	8
2.3. Objetivo específico C: mejora de las condiciones marco y la competitividad.....	8
Agrupaciones empresariales (clústeres) .....	9
Enviados de las pymes, asamblea de pymes y clase magistral durante la Cumbre en línea de Lisboa.....	10
EU Open for Business: una nueva brújula para las pymes.....	11
2.4. Objetivo específico D: promoción del espíritu y la cultura empresariales .....	11
3. Medidas de apoyo y gasto administrativo .....	12
4. Contribución a los objetivos climáticos, de desarrollo sostenible y en materia de género	12
5. Conclusiones.....	13
Anexo 1. Ejecución del presupuesto del Programa COSME para 2020.....	17
Anexo 2. Información sobre los países .....	19
Anexo 3. Ejemplos de proyectos e historias de éxito .....	24
Anexo 4. Contribución a los objetivos en materia de clima, sostenibilidad, digitalización y género.....	26

## 1. Introducción

El Programa COSME es un programa de la Unión para mejorar la competitividad de las empresas, en particular las pequeñas y medianas empresas (pymes)<sup>1</sup>. Aporta un valor añadido al abordar problemas transnacionales y deficiencias del mercado a través de cuatro objetivos específicos:

1. Mejorar el **acceso a la financiación** para las pymes en forma de fondos propios y de deuda (como mínimo el 60 % del presupuesto total para 2014-2020).
2. Mejorar el **acceso a los mercados** dentro y fuera de la Unión (21,5 %).
3. Mejorar las **condiciones marco** y la **competitividad** de las empresas, en particular de las pymes (11 %).
4. Promover el **espíritu empresarial** (2,5 %).

El Programa COSME también se enfocó en otras prioridades de la Estrategia Europa 2020<sup>2</sup>, por ejemplo, en ayudar a las pymes a beneficiarse de la innovación, en el acceso a capacidades y formación, así como en el papel que pueden desempeñar las pymes en el ámbito de la cohesión social (mediante el apoyo a la economía social, a la juventud emprendedora y a las mujeres emprendedoras).

Se desarrollaron muchas **sinergias entre el Programa COSME y otros programas de la UE pertinentes para las pymes**. Un ejemplo de ello son los instrumentos financieros del Programa COSME, que se gestionaron en estrecha cooperación con el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)<sup>3</sup> y los instrumentos financieros de Horizonte 2020<sup>4</sup>. La Red Europea para las Empresas ha desarrollado sinergias con varios programas de la UE, entre ellos Horizonte 2020, para la prestación de servicios y la formación de la red. También existe una buena cooperación entre los servicios internacionales de asistencia en materia de PI y los servicios de asistencia en materia de PI apoyados en el marco de otros programas de la UE. Otro ejemplo es la herramienta de seguimiento desarrollada como parte de las «Iniciativas para un entorno construido», que facilita la supervisión de las actividades de construcción contempladas en los planes nacionales de recuperación y resiliencia.

---

<sup>1</sup> Reglamento (UE) n.º 1287/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, por el que se establece un Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME) (2014-2020) y por el que se deroga la Decisión n.º 1639/2006/CE (DO L 347 de 20.12.2013, p. 33).

<sup>2</sup> La Comunicación de la Comisión «Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador» fue aprobada por el Consejo Europeo en junio de 2010. Véase: <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/6a915e39-0aab-491c-8881-147ec91fe88a>.

<sup>3</sup> El Instrumento de Garantía de Préstamo (IGP) del Programa COSME se ha completado en varias ocasiones con el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE). Esto se ha debido a que los recursos disponibles en el marco del IGP del Programa COSME no han sido suficientes para satisfacer la demanda de financiación de las pymes (es decir, el total de solicitudes de intermediarios financieros que ha recibido el Fondo Europeo de Inversiones). Los recursos del Instrumento de Capital para el Crecimiento (ICC) del Programa COSME se utilizan para las inversiones únicamente tras la absorción de la capacidad de inversión disponible del capítulo de expansión y crecimiento en el marco del instrumento de capital del FEIE.

<sup>4</sup> El Instrumento de Garantía de Préstamo (IGP) del Programa COSME forma parte del instrumento financiero único de deuda de la UE para el crecimiento y la investigación e innovación (I+i) de las empresas la UE, junto con el mecanismo «Garantía InnovFin para las Pymes», creado en el marco del Programa Horizonte 2020. El Instrumento de Capital para el Crecimiento (ICC) del Programa COSME forma parte del instrumento financiero único de capital de la UE para el crecimiento y la investigación e innovación (I+i) de las empresas la UE, junto con el instrumento de capital para la fase inicial de Horizonte 2020 (el mecanismo «Capital Riesgo InnovFin para las Pymes»).

El programa de trabajo de 2020 avanzó en la aplicación de una de las principales recomendaciones derivadas de la evaluación intermedia<sup>5</sup> del Programa COSME: la necesidad de centrarse en medidas estratégicas más amplias, manteniendo al mismo tiempo cierta flexibilidad en el programa para poner a prueba nuevas ideas. En particular, el presupuesto de 2020 respalda varias medidas de mayor envergadura para las agrupaciones empresariales.

Además de los veintisiete<sup>6</sup> Estados miembros de la UE, en 2020 participaron en el Programa COSME los siguientes países: Albania, Armenia, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Kosovo<sup>7</sup>, Macedonia del Norte, Moldavia, Montenegro, Serbia, Turquía y Ucrania<sup>8</sup>.

El presente informe ofrece una visión general respecto a la ejecución de las acciones del Programa COSME financiadas con cargo al presupuesto de la UE para 2020, tal como exige el Reglamento por el que se establece dicho Programa. También abarca las medidas de apoyo y los gastos administrativos relacionados con las políticas sobre las pymes financiadas con cargo al presupuesto de 2020. Este es el último informe de seguimiento formal del Programa COSME, pero se seguirá haciendo el seguimiento interno de las acciones en curso. La Comisión es responsable de la ejecución general del Programa COSME. Delegó la gestión de los instrumentos financieros (en el marco del objetivo específico 1) en el Fondo Europeo de Inversiones (FEI). Las medidas correspondientes a los objetivos específicos 2, 3 y 4 del Programa se delegaron principalmente en la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EASME)<sup>9</sup>. Algunas actividades analíticas y de evaluación comparativa también fueron gestionadas indirectamente por organizaciones internacionales.

Muchos proyectos de este ejercicio financiero se vieron afectados en cierta medida por la **crisis de la COVID-19**. Los proyectos que implicaban eventos y una cooperación presencial pasaron a desarrollarse en canales de comunicación en línea en la medida de lo posible, y algunos actos y actividades se cancelaron o aplazaron<sup>10</sup>. En muchos casos, el cambio a actos virtuales funcionó bien y continuó en futuras acciones. Sin embargo, en algunos casos, los actos en línea y los canales de comunicación impidieron una cooperación más profunda<sup>11</sup>.

---

<sup>5</sup> <https://data.europa.eu/doi/10.2873/87360>.

<sup>6</sup> El Reino Unido dejó de ser Estado miembro de la UE el 31 de enero de 2020. Los beneficiarios del Reino Unido que participaban en acciones financiadas con cargo al presupuesto de la UE de 2019 o de años anteriores siguieron participando en el programa hasta que finalizaron dichas acciones, y se les permitió participar en el Programa COSME hasta el final del período transitorio (el 31 de diciembre de 2020).

<sup>7</sup> Esta designación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como con la Opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

<sup>8</sup> El presente informe proporciona información sobre algunos países en relación con las acciones que tenían una amplia cobertura geográfica de beneficiarios. En general, los criterios de selección para las subvenciones y las acciones de contratación del Programa COSME se centraron en criterios no geográficos, como la conformidad con los objetivos de las acciones y la calidad de las propuestas o licitaciones. La dimensión europea también revistió importancia. La mayoría de las acciones del Programa COSME no contaban con presupuesto suficiente para ofrecer una amplia cobertura geográfica de los países elegibles. El presente informe no incluye información sobre los países en relación con esos casos.

<sup>9</sup> Desde el 1 de abril de 2021, esta agencia se conoce como la «Agencia Ejecutiva para el Consejo Europeo de Innovación y las Pymes (Eisma)». El antiguo nombre, «EASME», se utiliza a lo largo del presente informe.

<sup>10</sup> Por ejemplo, la edición de 2021 de la Capital Europea del Turismo Inteligente se canceló porque el jurado no pudo reunirse según lo previsto. Varios actos planeados en el sudeste asiático, incluido un evento para establecer contactos entre agrupaciones empresariales en Singapur, se aplazaron debido a unas restricciones sanitarias y de viaje especialmente estrictas.

<sup>11</sup> Por ejemplo, las misiones europeas de la economía social lograron buenos resultados, pero las partes interesadas informaron de que los actos virtuales habían limitado la calidad y la profundidad de la cooperación.

## 2. Actividades y resultados en 2020

El presupuesto global previsto del Programa COSME para el período 2014-2020 (siete años) era de 2 300 millones EUR, incluidos los costes administrativos. Estaba previsto que los compromisos financieros aumentasen de forma progresiva hasta 2020, que fue el último año del Programa. Cada año, la Comisión adoptó un programa de trabajo acompañado de medidas de apoyo.

El presupuesto del Programa COSME se ejecutó a través de cuatro líneas presupuestarias, cuyas asignaciones se determinaron en la decisión de financiación revisada correspondiente a 2020<sup>12</sup> y la decisión de financiación de las medidas de apoyo<sup>13</sup>. Tras añadir las contribuciones de países no pertenecientes a la Unión y las asignaciones no utilizadas en el período de programación previo, así como transferencias diversas, el presupuesto disponible para 2020 era el siguiente:

- a) línea presupuestaria 02 01 04 01 para gasto administrativo: 3 619 046 EUR;
- b) línea presupuestaria 02 01 06 01 para el funcionamiento de la EASME: 10 330 544 EUR;
- c) línea presupuestaria 02 02 01 para el resto de los gastos operativos: 136 538 959 EUR;
- d) línea presupuestaria 02 02 02 para el acceso a la financiación de los gastos operativos: 290 041 750 EUR.

La decisión de financiación de las medidas de apoyo estableció una contribución de 8 000 000 EUR, que se incluyó en la línea presupuestaria 02 02 01 del presupuesto general de la UE para 2020.

Por término medio, el 25 % de las actividades del Programa COSME con cargo al presupuesto de funcionamiento se delegaron en la EASME<sup>14</sup>. La ejecución de los instrumentos financieros se delegó en el FEI (véase más adelante).

El presupuesto anual del Programa COSME en 2020 ascendió a 440 530 299 EUR. En total, se comprometió el 99 % de este presupuesto y la tasa media de ejecución de pagos fue del 98 %.

### 2.1. Objetivo específico A: acceso a la financiación

**El Reglamento sobre el Programa COSME especificaba que, como mínimo, el 60 % del presupuesto total debía asignarse a los instrumentos financieros para el período 2014-2020. En total se comprometieron 1 600 millones EUR para los instrumentos financieros del período de programación 2014-2020, una cifra que superaba ligeramente el 60 % del presupuesto total del Programa COSME.**

En 2020 se comprometieron 290 041 750 EUR para los instrumentos financieros y las medidas de acompañamiento, por ejemplo, para la participación de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y de otros países no pertenecientes a la Unión.

Se comprometieron 275 952 802 EUR para el Instrumento de Garantía de Préstamo (IGP) y 13 100 000 EUR para el Instrumento de Capital para el Crecimiento (ICC), lo que representa el 66 % del presupuesto del Programa COSME para 2020.

---

<sup>12</sup> C(2020) 7044 final: [DocsRoom; Comisión Europea \(europa.eu\) \(en inglés\)](#).

<sup>13</sup> C(2020) 6322 final: [DocsRoom; Comisión Europea \(europa.eu\) \(en inglés\)](#).

<sup>14</sup> SEC(2013) 493 final: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52013SC0493\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52013SC0493(01)).

## **Instrumento de Capital para el Crecimiento (ICC) del Programa COSME**

El ICC del Programa COSME se dedica a inversiones en fondos de capital riesgo que proporcionan capital de riesgo y financiación de entresuelo para pymes en fase de expansión y crecimiento. El importe total comprometido para el ICC en el presupuesto de 2020 ascendió a 13,1 millones EUR. A finales de 2021, se habían firmado un total de veintitrés acuerdos del fondo del ICC del Programa COSME<sup>15</sup> y la contribución global de la UE comprometida a los intermediarios financieros en el presupuesto del Programa COSME para el período 2014-2020 era de 323 millones EUR. En virtud de estos acuerdos, el ICC del Programa COSME ayudó a proporcionar inversiones por valor de 2 600 millones EUR<sup>16</sup> <sup>17</sup> en 346 pymes subvencionables en su fase de expansión y crecimiento, lo que dio lugar a unas inversiones totales estimadas de 4 900 millones EUR.

A finales de 2021, del total de 2 600 millones EUR invertidos en veintiocho países con cargo al presupuesto del Programa COSME para el período 2014-2020, el 25 % se había invertido en Alemania; el 19 %, en Francia; y el 15 %, en el Reino Unido.

El ICC del Programa COSME también contribuyó al programa de fondo de fondos paneuropeo de capital riesgo (VentureEU), que se puso en marcha en 2017 con el fin de reducir los cuellos de botella en el ámbito de la financiación del capital riesgo en la Unión.

## **Instrumento de Garantía de Préstamos del Programa COSME**

Debido a la continua y elevada demanda del mercado, la dotación presupuestaria disponible del IGP del Programa COSME (de más de 1 200 millones EUR para el período 2014-2020) se incrementó con varios complementos de la ventana de las pymes del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE). Todos los complementos ascienden a casi 1 500 millones EUR para el período 2014-2022. De esta manera, pudo continuar el despliegue acelerado de la financiación garantizada por la UE de las transacciones con mayor riesgo realizadas por las pymes. El complemento del FEIE respaldó las transacciones relacionadas con la continuación del proyecto piloto de digitalización que se puso en marcha en 2019, con el fin de facilitar que los intermediarios financieros prestasen a las pymes un apoyo más amplio y completo mediante deuda para la transformación digital. Este complemento también

---

<sup>15</sup> De estos acuerdos, dieciséis estaban relacionados con fondos de crecimiento y expansión, y siete con fondos multifase en combinación con el Mecanismo de Capital InnovFin para la fase inicial, creado con arreglo al programa Horizonte 2020.

<sup>16</sup> El FEI invierte en fondos de capital riesgo intermediarios de gestión privada que realizan inversiones de capital en pymes. Dado que se encarga al FEI que realice inversiones junto con otros inversores que también invierten en tales fondos en pie de igualdad, la contribución financiera de la UE en el marco del Programa COSME permite disponer de financiación de inversión adicional en ese fondo de capital riesgo. Los 2 600 millones de financiación movilizados corresponden a la financiación global disponible en los fondos de riesgo en los que invirtió el FEI. En tercer lugar, estas inversiones tuvieron un efecto multiplicador y promovieron inversiones adicionales. El efecto multiplicador se calcula sobre la base de una metodología de cálculo del multiplicador del FEI y del FEIE para el capital (por ejemplo, 1,9 EUR de inversiones movilizadas para 1 EUR de financiación movilizada); de ahí la cifra de 4 900 millones EUR como inversiones movilizadas.

<sup>17</sup> El Reglamento sobre el Programa COSME prevé inversiones de 2 600 millones EUR a 3 900 millones EUR en una cantidad de entre 360 a 540 pymes. Los 2 600 millones EUR de inversiones se realizaron en 346 pymes hasta 2021 y está previsto que el ICC del Programa COSME dure hasta la liquidación de las operaciones finales, por ejemplo, el 31 de diciembre de 2034. Para la aplicación de los objetivos se tuvieron en cuenta los retos específicos relacionados con la ejecución de este instrumento financiero, a saber, i) la prioridad de las operaciones en países no pertenecientes a la UE que participan en el Programa COSME y el hecho de que la demanda de inversión sea menor en estos países, y ii) el tiempo necesario para firmar acuerdos con los fondos, lo que requiere, en primer lugar, que se completen procesos complejos de diligencia debida y recaudación de fondos.

contribuyó a la respuesta a la pandemia del virus de la COVID-19 y su impacto económico en 2020 y posteriormente.

A finales de 2021, se habían firmado 154 acuerdos de (contra)garantía con 128 intermediarios financieros (institutos de fomento, sociedades de garantía, bancos comerciales y sociedades de arrendamiento financiero) que supusieron una contribución de la UE de casi 2 600 millones EUR, de los cuales 2 500 millones EUR se debieron a recursos combinados del Programa COSME y el FEIE.

En virtud de estos acuerdos, el IGP del Programa COSME proporcionó garantías y contragarantías a intermediarios financieros en treinta y tres países (veintiséis Estados miembros y otros siete países que participaban en el Programa COSME). Esto permitió aportar 50 000 millones EUR de ayuda financiera a más de 800 000 pymes en estos países (véase el anexo 2).

### **Medidas de acompañamiento (encuestas, herramientas de información, materiales de comunicación y actos)**

Se comprometió un total de 0,8 millones EUR para medidas de acompañamiento. Entre ellas se incluían actividades de promoción y comunicación, así como la encuesta SAFE. La **encuesta SAFE, sobre el acceso de las empresas a la financiación**, contiene información sobre la situación financiera, las necesidades de financiación, el acceso a la financiación y las expectativas de las pymes. Es muy útil de cara a elaborar políticas a escala de la UE basadas en datos contrastados y la emplean, entre otros, los Estados miembros, los analistas y el sector universitario. Casi 17 000 empresas de treinta y seis países participaron en esta encuesta en 2020<sup>18</sup>.

#### 2.2. Objetivo específico B: acceso a los mercados

**El Reglamento sobre el Programa COSME especificaba que un importe indicativo del 21,5 % del presupuesto total de 2014-2020 debía destinarse a facilitar el acceso a los mercados. En 2020 se asignó un total de 85 millones EUR a este objetivo específico, aproximadamente el 19,3 % del presupuesto total del Programa COSME para ese año.**

### **Red Europea para las Empresas**

La Red Europea para las Empresas ofrece a las pymes asistencia de alta calidad para la innovación, la creación de asociaciones y la internacionalización, con el fin de apoyar su crecimiento, resiliencia y competitividad. **El presupuesto del Programa COSME 2020 cofinanció los servicios de la Red Europea para las Empresas prestados en 2021.** La Red ha estado presente en todos los Estados miembros de la EU-27, así como en otros países participantes en el Programa COSME<sup>19</sup>. La red también siguió desarrollando y ampliando nuevos servicios para apoyar a las pymes en sus esfuerzos por digitalizarse y ser sostenibles. Mientras la crisis de la COVID-19 seguía afectando a las actividades empresariales, la Red demostró su capacidad para adaptar sus servicios con el fin de ayudar a las pymes a afrontar los nuevos retos y oportunidades. La Red se ha vuelto cada vez más activa en la prestación de ayuda a las pymes para hacer frente a las perturbaciones de la cadena de valor e impulsar su resiliencia.

---

<sup>18</sup> <https://ec.europa.eu/docsroom/documents/43872?locale=es>.

<sup>19</sup> Albania, Armenia, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Kosovo, Macedonia del Norte, Moldavia, Montenegro, Serbia, Turquía y Ucrania. El Reino Unido abandonó formalmente la UE el 31 de enero de 2020. Siguió participando en acciones como la Red Europea para las Empresas hasta el final del programa, pero ya no participaba en las estructuras de gobernanza.

## **Resultados de las actividades de la Red Europea para las Empresas en 2021 (cofinanciadas con cargo al presupuesto de 2020)**

- La Red prestó servicios de asesoramiento y apoyo a 37 925 pymes.
- Los servicios de captación de socios de la Red ayudaron a las pymes clientes de todos los países participantes a celebrar más de **2 592** acuerdos de asociación internacionales con empresas extranjeras en 2021.
- Los servicios de asesoramiento de la Red ayudaron cada año a más de 7 000 clientes a mejorar su competitividad e innovación a escala europea.
- Los servicios digitales de la Red llegaron a más de 20 millones de pymes.

En sus respuestas a la encuesta de satisfacción de los clientes de la Red Europea para las Empresas de 2021<sup>20</sup>, el 92 % de los encuestados confirmó su satisfacción con los servicios de la Red.

Hubo fuertes sinergias entre la Red Europea para las Empresas y el programa Horizonte 2020, lo que proporcionó a la Red financiación para prestar un conjunto adicional de servicios de innovación específicamente enfocado en las pymes (más allá del ámbito de los servicios del Programa COSME de la Red Europea para las Empresas)<sup>21</sup>. La Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes de la Comisión también cooperó con la EASME en una amplia gama de programas de la UE para la gestión, coordinación y formación de la Red Europea para las Empresas.

### **Servicios internacionales de asistencia a las pymes en materia de PI (China, Sudeste Asiático, América Latina e India)**

Los servicios internacionales de asistencia a las pymes en materia de PI apoyan a estas empresas en sus esfuerzos por internacionalizarse, proporcionándoles asesoramiento especializado sobre cómo hacer valer su propiedad intelectual (PI) en China, el Sudeste Asiático, América Latina y la India, o en relación con estos países y regiones. Los servicios de asistencia prestan, entre otros servicios, asesoramiento de primera línea, formación sobre el uso y la gestión de la PI en relación con estos mercados objetivo y apoyo en materia de PI a las pymes de la UE durante los eventos para establecer contactos pertinentes para los mercados destinatarios. Estos servicios de asistencia también cooperan con los servicios de asistencia en materia de PI financiados por otros programas de la UE<sup>22</sup>. Los servicios de asistencia a las pymes en materia de PI de China, Sudeste Asiático y América Latina respondieron a un total de 3 962 consultas telefónicas y organizaron 440 sesiones de formación o seminarios web con algo más de 6 500 participantes. El servicio de asistencia a las pymes en materia de PI de la India ofreció servicios similares y se gestionó con un contrato distinto.

---

<sup>20</sup> Esta encuesta se llevó a cabo desde abril hasta finales de junio de 2021 y se recogieron 2 361 respuestas.

<sup>21</sup> Estos servicios proporcionaron a los beneficiarios del Consejo Europeo de Innovación apoyo específico para ejecutar su proyecto y ayudaron a las empresas especialmente innovadoras a mejorar sus capacidades de gestión de la innovación.

<sup>22</sup> El Servicio Internacional de Asistencia en materia de PI de la India (COSME), el Servicio Europeo de Asistencia en materia de PI (Horizonte 2020), el Servicio de Asistencia en materia de PI de África (Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea) e IP Key (DG Comercio) para actos conjuntos en materia de PI. Estos servicios comparten un sitio web con los servicios de asistencia de la India, Europa y África y han participado como proveedores de conocimientos especializados en materia de PI en misiones internacionales de EU Gateway / Business Avenues (financiadas por la iniciativa de política exterior) y misiones de economía circular (DG Medio Ambiente).

### **Centro UE-Japón para la Cooperación Industrial**

El Centro UE-Japón para la Cooperación Industrial fomenta la cooperación industrial, comercial y en materia de inversiones entre la UE y Japón, y contribuye a la diplomacia económica de la UE con respecto a dicho país. Un servicio importante prestado por este centro es el «Servicio de Asistencia sobre el AAE», que ayuda a las empresas de la UE a beneficiarse del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) UE-Japón<sup>23</sup>. En el período de dos años financiado por el presupuesto del Programa COSME 2020, el centro organizó una amplia gama de seminarios web, incluidos veintisiete seminarios web sobre el AAE, con un total de 1 478 participantes, setenta y seis seminarios web sobre Japón y la exportación a Japón (con 2 857 participantes en total), once seminarios web sobre producción ajustada (con 502 participantes), y seminarios web sobre políticas clave de la UE. Además, siguió ejecutando el programa emblemático de intercambio «Vulcanus en Japón» y un servicio de asistencia para la transferencia de tecnología, proporcionó análisis de políticas y presentó treinta y tres informes de mercado durante este período. El informe especial del Tribunal de Cuentas Europeo sobre la internacionalización de las pymes valoró positivamente los servicios del Centro UE-Japón, haciendo referencia de manera específica a la continuidad y adicionalidad de sus servicios, el alto nivel de satisfacción de los clientes y la buena cooperación con la Red Europea para las Empresas<sup>24</sup>.

### **Contratación pública**

Se adoptaron varias medidas para impulsar las capacidades de las autoridades de contratación pública y crear nuevas oportunidades para que las pymes participen en el suministro de bienes, servicios y obras innovadores, sostenibles y circulares al sector público. La Plataforma Comunitaria de Compradores Públicos<sup>25</sup>, financiada con cargo al presupuesto de 2020, entró en funcionamiento en abril de 2023 y apoya la colaboración de diez grupos de «grandes compradores» para recopilar conjuntamente información sobre las necesidades específicas de contratación pública (por ejemplo, con respecto a la inteligencia artificial y a los paneles solares). El régimen de **cofinanciación de la contratación pública de soluciones innovadoras** está ayudando a las grandes autoridades de contratación pública, a través de dos proyectos en curso, a adquirir una valiosa experiencia en la contratación relacionada con la innovación previa a la comercialización. Estos proyectos orientan a las autoridades a lo largo de las diferentes fases de preparación y aplicación de los procedimientos de contratación pública de soluciones innovadoras, así como en las posibles actividades de reproducción. Uno de estos proyectos se centra en el sector sanitario.

#### 2.3. Objetivo específico C: mejora de las condiciones marco y la competitividad

**El Reglamento sobre el Programa COSME especificaba que debía destinarse un importe indicativo del 11 % del presupuesto total de 2014-2020 a mejorar las condiciones marco y la competitividad. En 2020 se asignaron a este objetivo 47,9 millones EUR, el 10,9 % del presupuesto total del Programa COSME.**

---

<sup>23</sup> Entró en vigor el 1 de febrero de 2019. Véase: [https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/japan/eu-japan-agreement/eu-japan-agreement-chapter-chapter\\_es](https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/japan/eu-japan-agreement/eu-japan-agreement-chapter-chapter_es).

<sup>24</sup> Informe Especial n.º 07/2022 del Tribunal de Cuentas Europeo, *Instrumentos de internacionalización de las pymes: las acciones de apoyo son numerosas, pero no plenamente coherentes ni coordinadas*. Este abarcaba el período financiero 2014-2020.

<sup>25</sup> [Página de inicio | Comunidad de Compradores Públicos \(europa.eu\)](#).

### **Agrupaciones empresariales (clústeres)**

En el marco del presupuesto para 2020 se apoyaron cuatro medidas importantes para las agrupaciones empresariales: la Plataforma Europea para la Colaboración entre Agrupaciones, que ofrece una serie de servicios y herramientas para ayudar a las agrupaciones en el desarrollo de capacidades y la creación de redes; dos mecanismos de apoyo a la internacionalización de las agrupaciones, uno de los cuales estaba enfocado en el sector de la defensa y la seguridad<sup>26</sup>; y el Programa de Excelencia de las Agrupaciones Europeas, que proporcionó servicios para el desarrollo de capacidades y un régimen de intercambios a corto plazo entre agrupaciones. En el marco del mecanismo «Clusters Go International», se concedieron doce subvenciones a consorcios que abarcaban sesenta y cuatro agrupaciones y organizaciones de apoyo a las empresas de diecisiete países de la UE/COSME. Algunos de ellos se centran en los objetivos climáticos (véase el anexo 4).

Dado que, en general, los proyectos de agrupaciones tenían una duración de entre tres y cuatro años, muchos seguían en curso cuando empezó la agresión rusa en Ucrania. Mediante algunos de estos proyectos se ha prestado **apoyo a empresarios ucranianos**. Por ejemplo, la Plataforma Europea de Colaboración de Clústeres puso en marcha el **Foro «EU Clusters Support Ukraine»** para ajustar la oferta de ayuda recogida, verificada o validada a través de las agrupaciones europeas a las solicitudes de los socios ucranianos. La Plataforma también llevó a cabo una encuesta para captar señales de perturbaciones en las cadenas de suministro sobre el terreno. Además, en el marco del proyecto de excelencia en las agrupaciones empresariales BRIGHT, una delegación de seis representantes de la Alianza de Agrupaciones de Ucrania (todas mujeres, debido a la guerra) tuvo lugar en un «ClusterXchange» de cinco días.

### **Turismo, industrias de la moda y sector del estilo de vida**

Los proyectos en curso del sector **turístico** financiados con cargo al presupuesto de 2020 están ayudando a las pymes a impulsar su adopción de la digitalización, la innovación, las nuevas tecnologías y el turismo inteligente mediante el refuerzo de la cooperación transnacional y, en particular, de las conexiones con los ecosistemas de innovación transnacionales. Estos proyectos incluyen apoyo financiero directo a las pymes para formación y para ayudarlas a adaptar sus procesos empresariales. Hay nueve proyectos en curso, con setenta y tres organizaciones, en veinticinco países<sup>27</sup>. Algunos de estos proyectos también apoyan la sostenibilidad y los objetivos climáticos.

El **proyecto WORTH**, financiado con cargo al presupuesto del Programa COSME 2020, tiene por objeto reforzar las capacidades de innovación y la competitividad de las pymes en las industrias de la moda y el sector del estilo de vida, así como ayudarlas en su transición hacia la neutralidad climática y el liderazgo digital<sup>28</sup>. Apoya las asociaciones transnacionales entre diseñadores, pymes, fabricantes y proveedores de tecnología con el fin desarrollar ideas empresariales innovadoras, sostenibles y orientadas al diseño. Las asociaciones se benefician de un programa de viveros de empresas, apoyo financiero de terceros (10 000-20 000 EUR),

---

<sup>26</sup> Estos proyectos apoyan la cooperación transfronteriza e intersectorial entre agrupaciones europeas para desarrollar una estrategia conjunta de internacionalización y promover la internacionalización de las pymes fuera de Europa.

<sup>27</sup> Bélgica, Bulgaria, Chequia, Dinamarca, Alemania, Grecia, España, Francia, Croacia, Islandia, Italia, Chipre, Hungría, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia, Albania, Montenegro, Serbia y Reino Unido.

<sup>28</sup> Se incluyen los sectores de la moda y textil, el calzado, el cuero y las pieles, el mobiliario, la decoración de hogares y el diseño de interiores, la joyería y los accesorios.

asesoramiento jurídico sobre cuestiones de propiedad intelectual y apoyo para la creación de redes. En respuesta a la primera convocatoria de asociaciones (financiación de terceros) centrada en la Bauhaus Europea, se seleccionaron sesenta y cinco asociaciones. El programa de viveros de empresas de diez meses para estas asociaciones incluyó 975 horas de tutoría personalizada, nueve talleres (cinco de los cuales se hicieron en línea) y cincuenta y dos módulos y seminarios básicos de orientación en línea. Los procedimientos de selección para la segunda convocatoria de asociaciones están en curso.

### **Apoyo a la evaluación de los resultados de los países en relación con la «Small Business Act» y los principios de la Estrategia para las Pymes: acuerdo administrativo con el JRC y el Eurobarómetro**

Se celebró un acuerdo administrativo con el Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión para prestar apoyo científico a la evaluación de los resultados de los Estados miembros de la UE en la aplicación de la «Small Business Act (SBA)» y los principios de la Estrategia para las Pymes. El JRC identificó un conjunto de indicadores basados en diez dimensiones definidas junto con la DG Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes, y llevó a cabo los controles de calidad de los datos correspondientes. El proyecto se puso en marcha en 2020 y los resultados se utilizaron para las fichas informativas por país de la evaluación del rendimiento de las pymes y el informe anual publicados en julio de 2021<sup>29</sup>. Estas fichas e informes se utilizan de forma permanente para orientar la elaboración de las políticas relativas a las pymes.

La edición de 2022 del **Eurobarómetro Flash sobre las pymes** financiadas con cargo al presupuesto del Programa COSME 2020 se centró en la **eficiencia de los recursos y los mercados ecológicos**. Para más información, véase el punto 4.

### **Enviados de las pymes, asamblea de pymes y clase magistral durante la Cumbre en línea de Lisboa**

En 2020 se prestaron servicios para organizar lo siguiente: i) cuatro reuniones de la red de enviados de las pymes<sup>30</sup> (representantes de las Administraciones nacionales de los Estados miembros); ii) la Asamblea de pymes de 2020 (un acto virtual con las partes interesadas con 984 delegados en línea); y iii) una clase magistral en línea en diciembre de 2020 en la Cumbre en línea de Lisboa, con más de doscientos participantes<sup>31</sup>. Estos actos proporcionaron una valiosa orientación y asesoramiento para apoyar la elaboración de políticas para las pymes, en particular apoyo a la red de representantes para las pymes en la preparación de su informe anual de 2020 y recomendaciones de actuación<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> [https://single-market-economy.ec.europa.eu/smes/sme-strategy/sme-performance-review\\_es](https://single-market-economy.ec.europa.eu/smes/sme-strategy/sme-performance-review_es).

<sup>30</sup> Junio de 2020 (en línea, con cuarenta y seis participantes), octubre de 2020 (en línea, con ochenta y tres participantes), noviembre de 2020 (en línea, durante la Asamblea de pymes, con sesenta y siete participantes) y diciembre de 2020 (en línea, con setenta y dos participantes).

<sup>31</sup> Pese al plan original de que fuera una conferencia presencial en Berlín, acabó celebrándose como un acto virtual debido al confinamiento por la COVID-19.

<sup>32</sup> El presente informe incluye una visión general de las últimas tendencias en el rendimiento de las pymes en Europa y recomendaciones de actuación <https://ec.europa.eu/transparency/expert-groups-register/core/api/front/expertGroupAdditionalInfo/40291/download> (en inglés). Se presentó al Consejo de Competitividad en noviembre de 2020 (véase: Consejo de Competitividad (Mercado Interior e Industria) — Consejo de la UE (europa.eu)).

## **EU Open for Business: una nueva brújula para las pymes**<sup>33</sup>

En mayo de 2021 se celebraron un acto de apertura y un acto de clausura, así como seis seminarios web, financiados con cargo al presupuesto del Programa COSME 2020 para proporcionar información práctica a las empresas y a las partes interesadas sobre los programas de la UE y las herramientas de apoyo en ámbitos como la propiedad intelectual, el acceso a la financiación, el comercio internacional y el mercado único. El número de participantes en cada seminario web osciló entre 206 y 370, superando el objetivo global de 650, y el 80 % de los encuestados expresaron reacciones positivas en la encuesta posterior al evento<sup>34</sup>.

### 2.4. Objetivo específico D: promoción del espíritu y la cultura empresariales

**El Reglamento sobre el Programa COSME establece que un importe indicativo del 2,5 % del presupuesto total de 2014-2020 debía destinarse a promover el espíritu y la cultura empresariales. En 2020<sup>35</sup> <sup>36</sup> se gastaron 3,6 millones EUR en este objetivo, lo que representa el 0,8 % del presupuesto total del Programa COSME.**

### **Mejora de las competencias digitales y empresariales en las niñas y las mujeres (ESTEAM)**<sup>37</sup>

Este proyecto, financiado con cargo al presupuesto del Programa COSME 2020, tiene por objeto reforzar las competencias digitales y empresariales de las niñas y las mujeres y aumentar su confianza. Continuará hasta finales de 2024. En mayo de 2022 se celebró un acto para niñas con 203 participantes y 15 talleres locales, centrado en la resolución de problemas, un estudio de caso y un ejercicio de presentación. El primer festival ESTEAM de mujeres tuvo lugar en junio de 2022 con una sesión plenaria y talleres para impulsar las capacidades empresariales y digitales. Se prestaron servicios de tutoría hasta finales de 2022.

### **Misiones europeas de la economía social**

Las **misiones europeas de la economía social** se basaron en las experiencias de una exitosa iniciativa piloto celebrada en 2018. Este proyecto de seguimiento financiado con cargo al presupuesto del Programa COSME 2020 organizó una serie de talleres en los que participaron una amplia gama de partes interesadas de la economía social para desarrollar la colaboración interregional compartiendo y reproduciendo mejores prácticas y aprendizaje interregional. Hubo ochenta y ocho organizaciones beneficiarias de 27 países de la UE/COSME. Se organizaron más de 60 talleres de misiones de economía social con aproximadamente 2 500 participantes, y se notificaron 350 buenas prácticas. Los proyectos también ofrecieron una serie de recomendaciones para mejorar la economía social regional y local y crearon oportunidades e incentivos para futuras asociaciones.

---

<sup>33</sup> [https://commission.europa.eu/events/eu-open-business-new-compass-smes-2021-05-26\\_es](https://commission.europa.eu/events/eu-open-business-new-compass-smes-2021-05-26_es).

<sup>34</sup> Las preguntas «¿Le ha inspirado el seminario web?», «¿Le ha animado a tomar alguna medida?», «¿Ha respondido a sus expectativas?» y «¿Se lo recomendaría a otras personas?» un 80 % (por término medio) respondió con «Sí» o «Más bien sí».

<sup>35</sup> Este importe fue menor en 2020 debido a la convocatoria de Erasmus para Jóvenes Emprendedores que tuvo lugar en 2019.

<sup>36</sup> Además, en 2020 se dio mayor prioridad a los instrumentos financieros (se les asignó el 66 % del presupuesto del Programa COSME, mientras que la cifra objetivo a lo largo de la vida del programa era del 60 %). Los instrumentos financieros también apoyaron los objetivos de emprendimiento.

<sup>37</sup> Para más información, consulte la [página web del proyecto](https://eisma.ec.europa.eu/esteam-fests-and-communities-girls-and-women_en) y los vídeos de los dos primeros festivales ESTEAM ([https://eisma.ec.europa.eu/esteam-fests-and-communities-girls-and-women\\_en](https://eisma.ec.europa.eu/esteam-fests-and-communities-girls-and-women_en)).

### 3. Medidas de apoyo y gasto administrativo

**Las medidas de apoyo del Programa COSME se financian con cargo a la línea presupuestaria 02 02 01. En 2020, se asignaron 6,2 millones EUR a medidas de apoyo.**

Se organizaron conferencias y reuniones con las partes interesadas para debatir los retos a los que se enfrentan los distintos sectores industriales. Otras medidas de apoyo incluían trabajos analíticos como estudios de apoyo a la elaboración de políticas y herramientas de información que prestan apoyo práctico a las pymes.

El estudio sobre **la protección jurídica de los secretos comerciales en el contexto de la economía de los datos**<sup>38</sup> proporciona un valioso apoyo a la elaboración de políticas sobre cómo la protección jurídica de los secretos comerciales puede contribuir a crear un entorno seguro para el intercambio de datos entre empresas, especialmente en sectores estratégicos para la economía de los datos europea. Incluye trece estudios de casos con ejemplos valiosos de cómo gestionan las empresas sus secretos comerciales. Se superaron muchos indicadores de este estudio, pero hubo algunas dificultades en las fases intermedias (el número de respuestas a los cuestionarios fue inferior al objetivo debido a la sensibilidad de los datos, y fue necesario una cierta reprogramación debido a problemas relacionados con la COVID-19).

#### **Estudio sobre las empresas de mediana capitalización**

Dado que las empresas en expansión y las empresas de mediana capitalización no entran en la definición de pyme de la CE<sup>39</sup>, a menudo quedan excluidas de los regímenes de apoyo a las pymes. El objetivo de este estudio era recopilar información sobre las empresas de mediana capitalización (estadísticas e información sobre las especificidades de las empresas de mediana capitalización y los obstáculos a los que se enfrentan a la hora de hacer negocios y expandirse) y evaluar la posible necesidad de una política específica para apoyar a estas empresas y seguir aprovechando su capacidad de creación de empleo. El informe final se publicó en noviembre de 2022<sup>40</sup> y se difundió a las partes interesadas pertinentes.

El **gasto administrativo** representó el 3 % del presupuesto en 2020. Abarcó reuniones de expertos y medidas de información y comunicación, así como los gastos de la Comisión (DG Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes), por un importe de 3,3 millones EUR, relacionados con las redes informáticas y otra asistencia técnica y administrativa. La contribución presupuestaria del programa al funcionamiento de la EASME fue de 9,9 millones EUR.

### 4. Contribución a los objetivos climáticos, de desarrollo sostenible y en materia de género

A continuación se ofrece una breve ilustración de cómo contribuye el Programa COSME a estos objetivos, con ejemplos de acciones que contribuyen a cada objetivo. **En el anexo 4 se ofrece más información sobre la contribución del programa a estos objetivos de integración.**

La **contribución** del Programa COSME **al objetivo de integración** de las consideraciones climáticas, fijado para todos los programas de la Comisión (en total, el 20 % del presupuesto de la UE para 2014-2020), se ha estimado en 25,6 millones EUR (el 6 % de la dotación financiera en 2020). No se hace un seguimiento de la contribución exacta de la mayoría de las

---

<sup>38</sup> <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/c0335fd8-33db-11ed-8b77-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF/source-267469968>.

<sup>39</sup> [Recomendación de la Comisión 2003/361/CE, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas.](#)

<sup>40</sup> <https://www.esri.ie/system/files/publications/BKMNEXT429.pdf>.

medidas del Programa COSME a la integración de las consideraciones climáticas<sup>41</sup>, pero muchos proyectos y medidas prestan atención a este objetivo. Algunos ejemplos destacados son el Instrumento de Capital para el Crecimiento, la Red Europea para las Empresas, diversas acciones de apoyo a las agrupaciones empresariales, en particular a su internacionalización, y la Asociación WORTH para impulsar la competitividad y la capacidad de innovación de las pymes en las industrias del estilo de vida.

También hubo un Flash Eurobarómetro dedicado específicamente a la eficiencia de los recursos de las pymes y a los mercados ecológicos, y el **cuadro europeo de indicadores de la competitividad de la industria climáticamente neutra (CIndECS)**, elaborado en el marco de un acuerdo administrativo con el JRC, está a punto de completarse. Este trabajo ya se ha incorporado a una serie de iniciativas políticas importantes, incluidos los informes de apoyo del Observatorio de las Tecnologías Energéticas Limpias y la Ley sobre la industria de cero emisiones netas. Para más información, véase el anexo 4.

Muchas medidas del Programa COSME **contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En particular, la Red Europea para las Empresas y las misiones de economía social contribuyen al ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico sostenible). El ODS 9 (innovación industrial inclusiva y sostenible e infraestructuras resilientes) se tiene en cuenta en la Red Europea para las Empresas, los proyectos de excelencia en las agrupaciones empresariales y las medidas de apoyo al turismo (véase también el objetivo de digitalización más adelante). El ODS 12 (modalidades de consumo y producción sostenibles) se aborda, entre otras cosas, en el proyecto WORTH para las industrias del estilo de vida.

También existen varias **medidas del Programa COSME que contribuyen a los objetivos de digitalización**. Entre ellas se incluyen proyectos para impulsar la digitalización, la innovación y la adopción de nuevas tecnologías en el sector turístico, la contratación pública de proyectos de innovación para ayudar a las autoridades a adquirir innovación precompetitiva en ámbitos como el de la inteligencia artificial, así como proyectos de agrupaciones empresariales para estimular el enriquecimiento mutuo y el intercambio de experiencias relacionadas con las tecnologías digitales para las industrias agroalimentaria, automotora, textil y de la medicina de precisión.

Aunque en el Reglamento sobre el Programa COSME no se establece específicamente ningún objetivo o meta en materia de **género**, las medidas apoyadas en el marco del programa respetan los principios de igualdad de género y tienen en cuenta la dimensión de género. El proyecto ESTEAM, mencionado en el punto 2.4, tiene por objeto impulsar la digitalización y las capacidades empresariales, así como la confianza de las niñas y las mujeres emprendedoras. También se dispone de algunos datos sobre las mujeres beneficiarias de instrumentos financieros y sobre las mujeres que son coordinadoras de proyectos.

## 5. Conclusiones

**La tasa de ejecución del presupuesto operativo, en relación tanto con los compromisos como con los pagos, fue del 99 %.** Así pues, se mantiene la elevada tasa de ejecución de los compromisos y queda reflejada una mejora en la ejecución de los pagos operativos en comparación con el año anterior.

---

<sup>41</sup> Muchas de las medidas del Programa COSME incluían algún tipo de apoyo a los objetivos relacionados con el clima. Sin embargo, dado que esto siempre se estableció en el marco del objetivo de competitividad general, normalmente no existía un presupuesto diferenciado para el componente climático de las medidas.

El acceso a la financiación fue un objetivo clave, ya que representó el 66 % del presupuesto ejecutado. En 2020, el Instrumento de Garantía de Préstamos (IGP) del Programa COSME permitió que los intermediarios financieros continuasen prestando apoyo financiero a las pymes consideradas de mayor riesgo y con dificultades para obtener financiación mediante deuda. En general, se espera que el IGP del Programa COSME genere más de 67 000 millones EUR en financiación a lo largo del período de vigencia del programa. Para el Instrumento de Capital para el Crecimiento (ICC) del Programa COSME, las cifras de inversión en pymes en fase de crecimiento y expansión estaban en vías de alcanzar los objetivos iniciales a largo plazo. La aplicación de los objetivos tuvo en cuenta los retos específicos relacionados con la ejecución de este instrumento.

**El programa de trabajo de 2020 siguió avanzando en la aplicación de una de las recomendaciones clave de la evaluación intermedia del Programa:** centrarse en acciones estratégicas de amplio alcance, manteniendo al mismo tiempo cierta flexibilidad para poner a prueba nuevas ideas. Iniciativas emblemáticas como la Red Europea para las Empresas, el programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores y los instrumentos financieros representaron el 75 % de los compromisos del presupuesto del Programa COSME en 2020.

En 2021, la Red Europea para las Empresas (cofinanciada con cargo al presupuesto de 2020) proporcionó servicios de asesoramiento de valor añadido a 37 925 pymes<sup>42</sup> para promover la competitividad internacional y la sostenibilidad de estas. Los servicios digitales de la Red llegaron a más de 20 millones de pymes. La red también proporcionó un valioso apoyo a las pymes durante la crisis de la COVID-19, adaptando sus servicios y sus modelos de prestación de servicios cuando fue necesario.

Muchas otras medidas del programa destacan por su buen rendimiento y por la calidad del servicio. Por ejemplo, el Centro UE-Japón prestó una amplia gama de servicios para ayudar a las pymes a hacer negocios con Japón, así como de servicios relacionados con la diplomacia económica. Los servicios internacionales de asistencia a las pymes en materia de PI proporcionaron a las pymes un valioso asesoramiento y sesiones de formación, y también organizaron para ellas actos sobre cuestiones de PI relacionadas con China, el Sudeste Asiático, América Latina (incluidas 440 sesiones de formación con 6 569 participantes) y la India.

Las acciones de menor envergadura también proporcionaron un apoyo útil para ayudar a las pymes a innovar y mejorar su competitividad y sostenibilidad. Por ejemplo, la primera convocatoria de asociaciones en el marco del proyecto WORTH para las industrias de la moda y los sectores del estilo de vida apoyó a sesenta y cinco asociaciones de diseñadores, pymes, fabricantes y proveedores de tecnología a través de un programa de viveros de empresas de diez meses, que incluía 975 horas de tutoría personalizada. Se han publicado convocatorias adicionales de asociaciones para continuar este apoyo. También hubo una serie de proyectos en cooperación con las autoridades de contratación pública para crear nuevas oportunidades para que las pymes suministren productos y servicios innovadores al sector público.

Por último, pero no por ello menos importante, varios estudios financiados en el marco del Programa, entre ellos el cuadro europeo de indicadores de la competitividad de la industria climáticamente neutra (CIndECS), el estudio sobre la protección jurídica de los secretos

---

<sup>42</sup> Estas pymes recibieron una serie de servicios adaptados a sus necesidades específicas en diversos momentos. Una parte central del modelo de prestación de servicios de la Red Europea para las Empresas es establecer una relación a largo plazo con las pymes y apoyarlas a medio plazo para ayudarlas a abordar todos los problemas, retos y oportunidades que afrontan.

comerciales en el contexto de la economía de los datos y el estudio sobre las empresas de mediana capitalización, arrojaron conclusiones valiosas y análisis sólidos que se utilizaron para apoyar el desarrollo de las políticas.

El Programa COSME también demostró su eficacia a la hora de ayudar a las pymes a hacer frente a los nuevos retos. Varias medidas y proyectos financiados con cargo al presupuesto de 2020, incluida la Red Europea para las Empresas, pusieron en marcha servicios específicos para ayudar a las pymes a abordar cuestiones relacionadas con la crisis de la COVID-19. Muchos de los proyectos del Programa COSME tienen una duración de entre tres y cuatro años. Un pequeño número de proyectos en curso financiados con cargo al presupuesto de 2020 se han visto afectados desde 2022 por la **agresión militar rusa en Ucrania**. En los casos necesarios, se han aprobado prórrogas de la duración de estos proyectos con ajustes de las actividades para tener en cuenta las condiciones de crisis. Un ejemplo es el proyecto P2GREEN-EST, que tenía por objeto ayudar a las pymes de la UE a acceder a contratación pública fuera de la UE, con Ucrania como mercado objetivo designado<sup>43</sup>. Más recientemente, algunos de los proyectos del Programa COSME 2020 aún en curso cuando estalló la agresión rusa en Ucrania pudieron adaptar sus servicios para ayudar a las empresas de la UE a hacer frente a los retos conexos, como los problemas de la cadena de suministro, y ofrecer cierto apoyo a las empresas ucranianas (véase el punto 2.3).

Se optimizaron los vínculos con otros programas y fondos de la UE. Por ejemplo, el IGP del Programa COSME recibió 714 millones EUR adicionales, gracias a una garantía de 1 000 millones EUR concedida al FEI por el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, que se utilizaron para apoyar a las pymes con problemas de liquidez debido a la crisis de la COVID-19. La Red Europea para las Empresas desarrolló sinergias con Horizonte 2020, el Consejo Europeo de Innovación y una amplia gama de programas y sistemas de apoyo de la UE. También hubo varios ejemplos de cooperación con proyectos del Programa COSME en curso o anteriores. Este fue el caso, en particular, de la Red Europea para las Empresas, WORTH y varias de las acciones de contratación pública.

**En cuanto a las medidas en curso del Programa COSME desde 2020, continuará su seguimiento**, prestándose especial atención a las medidas reprogramadas a causa de la COVID-19 y a los casos en los que se detectaron problemas específicos. El seguimiento periódico también garantizó que el presupuesto se reasignara a las actividades más exitosas y con mayor demanda. Por ejemplo, se asignaron 815 107 EUR de remanentes del programa de trabajo de 2020 a proyectos de la lista de reserva para la convocatoria turística, con el fin de impulsar la adopción de la digitalización, la innovación y las nuevas tecnologías en el sector. Otro ejemplo es la transferencia del ICC de COSME al IGP del Programa COSME.

**Las experiencias adquiridas en este ejercicio de seguimiento también contribuirán a la elaboración de medidas para los próximos años**, en particular al trabajo para garantizar una mejor continuidad de las acciones emblemáticas<sup>44</sup> y al trabajo en curso para preparar el programa de trabajo del pilar de las pymes para 2024.

---

<sup>43</sup> Dado que este proyecto se vio gravemente afectado cuando estalló la guerra, se congeló el acuerdo de subvención. Tras la reevaluación de la situación varios meses después, se modificó el acuerdo de subvención para incluir a otro país objetivo no perteneciente a la UE, lo que permitió al proyecto reiniciar sus actividades.

<sup>44</sup> Ahora reciben apoyo en el marco del pilar de las pymes del Programa para el Mercado Único. En particular, la Red Europea para las Empresas, el programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores y las iniciativas conjuntas de las agrupaciones empresariales son ahora acciones plurianuales que recibirán cofinanciación hasta 2024 al objeto de mejorar la continuidad de estos servicios a medio plazo. Véase también el apartado 3 de las presentes conclusiones.

**Globalmente, las medidas del Programa COSME 2020 están en vías de alcanzar sus objetivos.** Muchas medidas ya han logrado su objetivo y los proyectos que se vieron afectados por la crisis de la COVID-19 se han vuelto a encauzar. Las medidas apoyadas en el marco del Programa siguen fomentando la competitividad, el crecimiento y el empleo, mientras que muchos proyectos del Programa, en particular la Red Europea para las Empresas y las medidas de apoyo a las agrupaciones empresariales, han demostrado su capacidad para abordar las necesidades cambiantes de las pymes y responder con flexibilidad a los nuevos retos.

Anexo 1. Ejecución del presupuesto del Programa COSME para 2020  
(todas las cifras se expresan en euros)

Línea presupuestaria		Compromisos			Pagos			
		<i>todas las fuentes de financiación</i>			<i>todas las fuentes de financiación</i>			
		Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Ejecución		Créditos disponibles para pagos	Pagos ejecutados	Ejecución
				%				%
<b>02 02 02</b>	<b>Acceso a la financiación</b>	<b>290 041 750</b>	<b>290 041 750</b>	<b>100 %</b>		<b>333 931 327</b>	<b>328 837 656</b>	<b>98 %</b>
<b>02 02 01</b>	<b>Acceso a los mercados, entorno empresarial y espíritu empresarial</b>							
	ejecutado por la DG Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes	10 049 697	10 026 133	<b>100 %</b>		8 901 623	8 878 059	<b>100 %</b>
	delegado en la EASME	126 489 262	123 066 819	97 %		132 390 902	132 390 902	<b>100 %</b>
	<b>Total</b>	<b>136 538 959</b>	<b>133 092 952</b>	<b>97 %</b>		<b>141 292 525</b>	<b>141 268 961</b>	<b>100 %</b>
<b>02 01 04 01</b>	<b>Presupuesto administrativo</b>	<b>3 619 046</b>	<b>3 333 968</b>	<b>92 %</b>		<b>3 619 046</b>	<b>1 033 829</b>	<b>29 %</b>

<b>02 01 06 01</b>	<b>EASME: presupuesto administrativo (de operaciones)</b>	<b>10 330 544</b>	<b>9 916 195</b>	<b>96 %</b>		<b>10 330 544</b>	<b>9 916 195</b>	<b>96 %</b>
	<b>Presupuesto total</b>	<b>440 530 299</b>	<b>436 384 865</b>	<b>99 %</b>		<b>489 173 442</b>	<b>481 056 641</b>	<b>98 %</b>

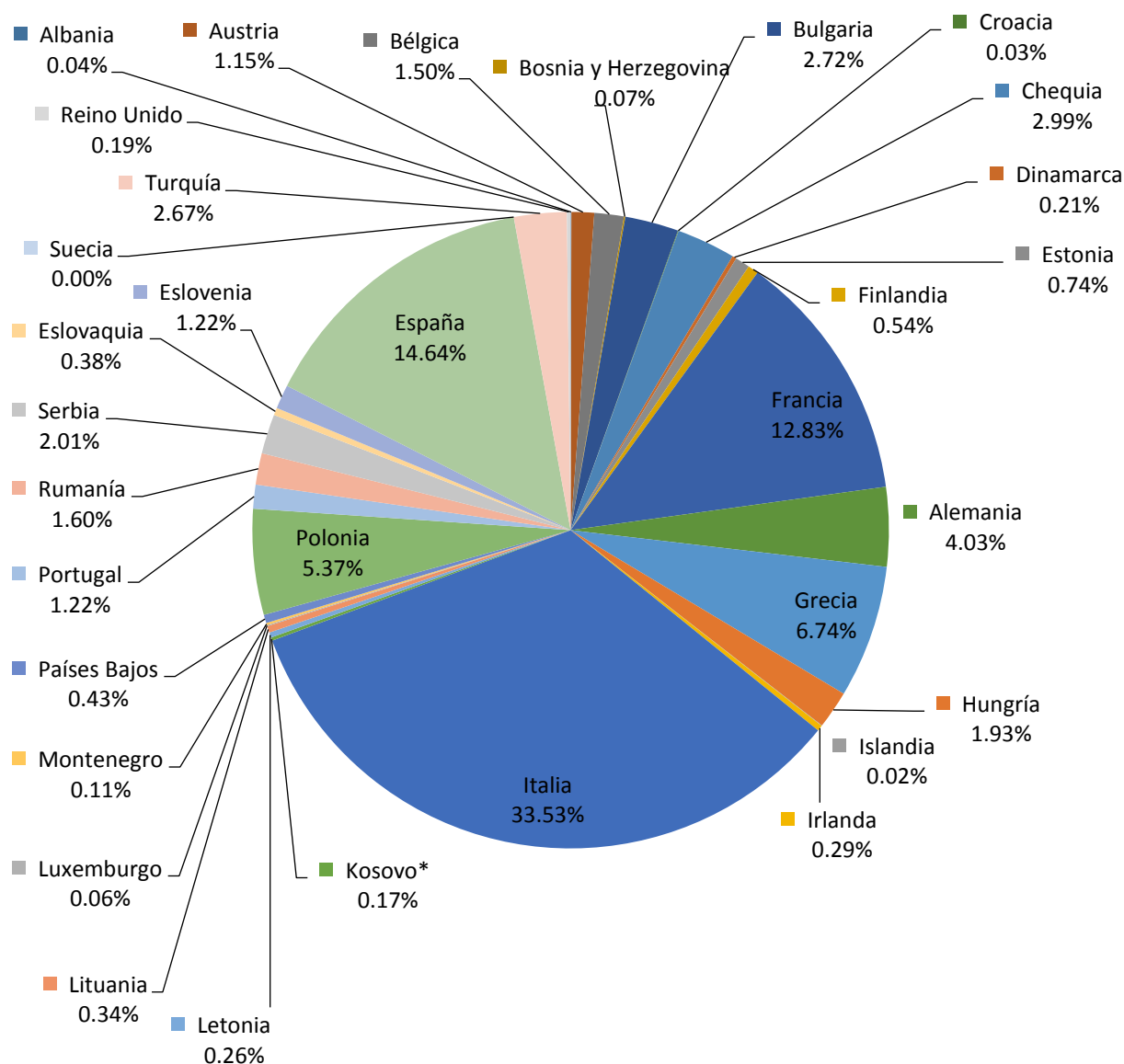




## Instrumento de Garantía de Préstamo

### Diversificación geográfica

A finales de 2021, el IGP del Programa COSME había proporcionado garantías y contragarantías a intermediarios financieros en 33 países (26 Estados miembros y 7 países que participaban en el Programa COSME). Esto contribuyó a la distribución de 50 000 millones EUR de financiación a más de 800 000 pymes.



\* Esta designación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la Opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

**Participación de los países en los objetivos específicos 2 a 4 (acceso a los mercados, mejora de las condiciones marco y la competitividad, y espíritu empresarial)**

Los proyectos del Programa COSME se seleccionaron utilizando los criterios establecidos en las convocatorias, en particular la pertinencia, la calidad y el impacto de las propuestas. Asimismo, se tiene en cuenta la dimensión europea. Sin embargo, los proyectos no se seleccionaron únicamente sobre la base de criterios geográficos.

La Red Europea para las Empresas, financiada con cargo al presupuesto de 2020, abarcaba todos los Estados miembros de la UE y prestó servicios a las pymes en todas las regiones de la UE. También había miembros de la Red Europea para las Empresas en Islandia y en los países asociados que participaban en el programa. Aunque el Reino Unido abandonó formalmente la UE el 31 de enero de 2020, siguió participando en la Red Europea para las Empresas hasta el final del programa, pero ya no participaba en las estructuras de gobernanza.

Muchas de las otras acciones de mayor envergadura también tuvieron una buena distribución de beneficiarios entre los distintos Estados miembros de la UE y otros países participantes, como se ilustra a continuación.

**Número de beneficiarios por país para cuatro acciones del Programa COSME de mayor envergadura**

<b>País</b>	<b>Excelencia en las agrupaciones empresariales</b>	<b>Sector del turismo: TOURINN*</b>	<b>Misiones europeas de la economía social</b>	<b>Internacionalización de las agrupaciones empresariales (todos los sectores, incluida la defensa)</b>	<b>Total para estas cuatro acciones</b>
Albania	0	1	0	0	1
Austria	0	0	1	0	1
Bélgica	0	3	7	4	14
Bulgaria	2	2	1	2	7
Chipre	0	1	0	2	3
Chequia	3	1	1	0	5
Alemania	5	3	2	2	12
Dinamarca	3	1	1	3	8
Estonia	2	0	1	1	4
Grecia	1	2	3	0	6
España	14	14	13	16	57
Finlandia	2	2	2	0	6
Francia	7	2	5	14	28
Croacia	0	5	3	0	8
Hungría	3	1	3	1	8
Islandia	0	1	0	0	1
Irlanda	0	0	5	0	5
Italia	7	11	12	12	42
Letonia	1	0	1	0	2
Lituania	6	0	0	0	6
Luxemburgo	0	0	0	0	0
Malta	0	1	1	0	2
Montenegro	0	1	0	0	1
Países Bajos	2	1	5	2	10
Polonia	4	1	3	3	11
Portugal	5	6	7	5	23

Rumanía	4	2	1	2	9
Serbia	1	4	1	1	7
Suecia	2	0	2	1	5
Eslovaquia	0	1	0	1	2
Eslovenia	0	5	3	3	11
Turquía	1	0	3	0	4
Reino Unido	1	1	1	0	3
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>73</b>	<b>88</b>	<b>75</b>	<b>312</b>

En las tres primeras convocatorias de este cuadro (excelencia en las agrupaciones empresariales, TOURINN\*: impulsar la adopción de la digitalización, la innovación y las nuevas tecnologías en el turismo a través de la cooperación transnacional y el desarrollo de capacidades, y misiones europeas de la economía social) hay beneficiarios de casi todos los Estados miembros de la UE, así como participantes de Islandia y de países asociados. Los proyectos de internacionalización de agrupaciones empresariales abarcan la mayoría de los Estados miembros de la UE:

- Excelencia en las agrupaciones empresariales: 76 organizaciones asociadas de 22 Estados miembros de la UE y otros países participantes en el programa.
- Impulsar la adopción de la digitalización, la innovación y las nuevas tecnologías en el sector turístico (TOURINN): 73 organizaciones asociadas en 25 países.
- Misiones europeas de economía social: 88 organizaciones beneficiarias de 27 Estados miembros.
- Internacionalización de las agrupaciones empresariales (incluida la acción de internacionalización de las agrupaciones empresariales para las pymes en el sector de la defensa): 75 beneficiarios en 18 Estados miembros.

En los cuatro regímenes, los niveles de participación de España, Italia y, en menor medida, de Francia y Alemania fueron considerablemente más elevados. Sin embargo, esta tendencia puede no ser necesariamente la tendencia de todas las medidas del Programa COSME o de todos los años del Programa. Sería útil seguir estudiando esta cuestión en la evaluación final en curso del programa.

### Anexo 3. Ejemplos de proyectos e historias de éxito

#### ***Recuadro 1. Ejemplo de un proyecto del ICC del Programa COSME (Finnsiirto, Finlandia), maquinaria***

Finnsiirto, con sede en Lieto, justo al este de Turku, en el suroeste de Finlandia, opera en el ámbito de las ventas profesionales de carretillas elevadoras y la logística. Se esfuerzan continuamente por innovar y realizar pequeños cambios para diferenciarse de sus competidores, centrándose en los cambios que sus clientes desearían ver: «siempre intentamos pensar qué querríamos nosotros si fuéramos clientes», explica Kalle Dahlman, director comercial de Finnsiirto. Inicialmente vendían carretillas elevadoras de segunda mano importadas. Con el tiempo, empezaron a centrarse en el alquiler y mantenimiento de flotas, en lugar de la venta de vehículos individuales, y empezaron a crecer muy rápidamente.

Comenzaron a buscar un inversor para financiar este rápido crecimiento y se reunieron con Folmer, una empresa de capital inversión respaldada por el FEI. «Después de la primera reunión, nos quedó claro que ambas partes estábamos preparadas y confiábamos la una en la otra». La inversión de Folmer permitió a Finnsiirto aumentar significativamente los volúmenes, reforzar el personal, aumentar las existencias y construir una nueva sede. «Nos sitúa en una posición mucho más fuerte», concluye Kalle. Desde entonces, la empresa ha seguido creciendo, ampliando su negocio en los países bálticos con una oficina de ventas en Tallin y adquiriendo otras dos empresas, Simeri y Suagan Telakone, y las tres juntas formaron una de las mayores empresas de maquinaria de Finlandia.

Más información – [Estudio de caso Folmer: Finnsiirto \(Finlandia\), maquinaria – FEAG / FEIE COSME \(eif.org\)](#)

#### ***Recuadro 2. Ejemplo de un proyecto del IGP del Programa COSME (GardenLiving, Finlandia), horticultura y diseño ecológico de interiores***

GardenLiving es una empresa horticultura finlandesa innovadora que vende productos de jardinería y presta servicios como arquitectura paisajística, diseño ecológico de interiores y mantenimiento y renovación de jardines. Sus salones de exposición ofrecen un espacio atractivo e innovador para que los clientes compren plantas y material de jardinería y consulten a expertos para obtener asesoramiento. Eva Wuite, fundadora y directora de GardenLiving, medio neerlandesa medio finlandesa, se inspira en la naturaleza finlandesa y en las tendencias de los Países Bajos. Cuando estalló la COVID-19, todo se confinó y se interrumpieron inmediatamente todos los pedidos de artículos de jardinería. Pero había que pagar las facturas, ya que ya habían comprado sus existencias para toda la temporada (abril-octubre).

GardenLiving logró obtener un préstamo garantizado por la UE a través de Finnvera, respaldado por el FEI: «Necesitábamos este préstamo adicional para cubrir este difícil período. Ayudó a colmar la brecha y también nos permitió ampliar nuestros servicios y planificar el comercio electrónico a medida que se intensificaba la segunda ola. La liquidez nos dio más tiempo para reaccionar». Eva está segura de que el negocio tiene mucho potencial de cara al futuro. «Si hay algo que puedo decirles con seguridad, es que el verde te hace sentir bien», concluye.

**Más información:** [PÁGINA DE INICIO | GardenLiving](#)

***Recuadro 3. Una historia de éxito de la Red Europea para las Empresas: W•SENSE, Italia; redes submarinas sin cable***

En 2017, W•SENSE, una empresa derivada de la Universidad La Sapienza de Roma, desarrolló una solución para garantizar la interoperabilidad de las redes submarinas sin cable. Debido a la originalidad de esta tecnología puntera y a la elevada demanda, W•SENSE empezó a crecer rápidamente. De repente, necesitaron un enorme aumento del capital circulante para ejecutar sus contratos. A pesar de su tecnología puntera y de la elevada demanda, cinco bancos diferentes les denegaron un préstamo.

W•SENSE se puso en contacto con la sección local de la Red Europea para las Empresas de Unioncamere Lazio y se benefició de los servicios de asesoramiento para la expansión de la Red Europea para las Empresas. Entre otras cosas, la Red Europea para las Empresas ayudó a W•SENSE a elaborar un plan de negocio sólido y a obtener un préstamo bancario de 500 000 EUR de uno de los intermediarios para un sistema de garantía de préstamos respaldado por la UE. W•SENSE también asistió a actos de la Red Europea para las Empresas para impulsar sus conexiones internacionales.

El apoyo de la Red Europea para las Empresas ha permitido a W•SENSE aumentar su volumen de negocios y ha creado oportunidades de empleo en Italia y en toda Europa. «Nuestra empresa duplicó su tamaño hasta llegar a veintitrés personas ubicadas en tres países europeos», afirmó Chiara Petrioli, directora ejecutiva de W•SENSE. Ahora tienen oficinas en Italia, Noruega y el Reino Unido y han ganado contratos plurianuales con las principales partes interesadas en los ámbitos de la acuicultura, la defensa, la energía y el medio ambiente. «Estamos creciendo rápidamente, con una tasa de crecimiento anual compuesta prevista de alrededor del 70 % en los próximos cinco años», afirmó Petrioli. «Contamos con el apoyo constante de la Red».

Otros ejemplos de proyectos, en particular agrupaciones empresariales y proyectos turísticos que apoyan los objetivos de digitalización y sostenibilidad, se mencionan brevemente en el anexo 4.

## Anexo 4. Contribución a los objetivos en materia de clima, sostenibilidad, digitalización y género

### 1. Clima

Se notificaron contribuciones a los objetivos de integración de la dimensión climática para muchas acciones. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

La **Red Europea para las Empresas** ayuda a las pymes a hacer frente a los retos relacionados con el clima de diversas maneras. Por ejemplo, les ayuda a utilizar la innovación para que sean más eficientes desde el punto de vista energético y de los recursos, reduciendo los residuos y minimizando el consumo de energía, lo que les permite reducir su huella de CO<sub>2</sub>. La Red también cuenta con grupos sectoriales y temáticos dedicados a la construcción sostenible, la energía inteligente, el medio ambiente y la economía circular. Más de doscientos asesores empresariales de la Red están especializados en cuestiones relacionadas con el clima, como la economía circular, la energía inteligente, la construcción sostenible y las tecnologías verdes<sup>45</sup>.

El **Instrumento de Capital para el Crecimiento** del Programa COSME ha invertido 6,7 millones EUR en un fondo de capital riesgo dedicado a las tecnologías limpias.

[https://www.eif.org/what\\_we\\_do/equity/single\\_eu\\_equity\\_instrument/cosme\\_efg/intermediaries.pdf](https://www.eif.org/what_we_do/equity/single_eu_equity_instrument/cosme_efg/intermediaries.pdf).

Para todo el período de programación, el ICC del Programa COSME facilitó una inversión de más de 62 millones EUR en pymes que operan en el sector de la energía y el medio ambiente. Las inversiones en este sector siguieron aumentando después del período de programación.

[https://www.eif.org/what\\_we\\_do/equity/single\\_eu\\_equity\\_instrument/cosme\\_efg/cosme-efg-implementation-update.pdf](https://www.eif.org/what_we_do/equity/single_eu_equity_instrument/cosme_efg/cosme-efg-implementation-update.pdf).

La edición de 2022 del **Flash Eurobarómetro sobre las pequeñas y medianas empresas (pymes), la eficiencia en el uso de los recursos y los mercados verdes** financiados con cargo al presupuesto de 2020 examina el rendimiento de las pymes y las acciones para aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, los obstáculos a los que se enfrentan y el potencial de las medidas políticas para acelerar la transición ecológica de las pymes. El Eurobarómetro se está utilizando para la elaboración de políticas con el fin de apoyar a las pymes en la transición ecológica, en consonancia con la Estrategia Industrial de la UE actualizada (también para las vías de transición). El informe final se publicó en marzo de 2022: [Pymes, eficiencia en el uso de los recursos y mercados verdes – Marzo de 2022 – Encuesta del Eurobarómetro \(europa.eu\)](#).

En el marco del régimen **Clusters Go International**, seis de los doce proyectos se ocupan de temas relacionados con el cambio climático. Para tres de los proyectos, se calcula que un total de 1,6 millones EUR se destinan a objetivos climáticos (40 % del presupuesto total para estos proyectos):

---

<sup>45</sup> Este informe de seguimiento se centra en los servicios de la Red cofinanciados a través del Programa COSME. La Red también ha prestado un conjunto de servicios adicionales específicamente definidos con el apoyo del Programa Horizonte 2020 (servicios de gestión de cuentas clave para el instrumento para pymes y servicios dedicados a ayudar a las pymes a mejorar sus capacidades de gestión de la innovación).

- ESECA: proyecto para las pymes europeas en los sectores de las **energías renovables y las redes inteligentes** para ayudarles a desarrollar una estrategia conjunta de internacionalización con objetivos comunes para el África subsahariana;
- ICBuild: proyectos que impulsen la internacionalización de la **circularidad en el entorno inmobiliario**;
- EU Water4i SD: la iniciativa europea para el **uso inteligente del agua** para fomentar el desarrollo sostenible internacional.

Además, los siguientes proyectos también abordan temas relacionados con el cambio climático:

- REC-N-COMP: Las **tecnologías europeas de transformación de compuestos a partir de materiales reciclados y productos al final de su vida útil** se internacionalizan;
- H2Global: proyecto centrado en situar a Europa como líder tecnológico e industrial mundial en la **economía del hidrógeno verde**;
- AEWEN: proyecto de creación de una **red de agua y energía África-UE**.

Puede obtenerse más información sobre todos estos proyectos en la Plataforma Europea de Colaboración de Clústeres<sup>46</sup>.

La **plataforma digital de la Red de Compradores Públicos**, apoyada por el presupuesto de 2020, entró en funcionamiento en abril de 2023. Esto apoya la colaboración de diez grupos de «grandes compradores» para desarrollar inteligencia conjunta sobre necesidades específicas de contratación pública (incluidos los paneles solares). Se calcula que el 40 % (400 000 EUR) del presupuesto del proyecto (1 000 000 EUR) se destina a la acción por el clima.

El **estudio sobre las empresas de mediana capitalización** también abarcó la sostenibilidad medioambiental, en particular las medidas adoptadas por las empresas de mediana capitalización para aumentar su sostenibilidad medioambiental (reducir el consumo de energía, el reciclado, etc.) y los principales retos a los que se enfrentan en este ámbito.

## 2. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Muchos proyectos del Programa COSME contribuyen a múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo:

La herramienta «**Iniciativas para un entorno construido**» se ha desarrollado para apoyar la transición hacia la sostenibilidad en el sector de la construcción y un entorno construido inclusivo. Se utiliza para evaluar y supervisar las reformas nacionales y los programas de inversión pública relacionados con la construcción llevados a cabo por los países de la EU-27 en el marco de sus planes nacionales de recuperación y resiliencia. Este proyecto contribuye al ODS 1 (vivienda asequible), el ODS 3 (entorno construido de calidad), el ODS 5 (desarrollo de capacidades), el ODS 7 (relación con la oleada de renovación y otras iniciativas), los ODS 8 y 9 (competitividad, innovación, productividad y sostenibilidad de la industria de la construcción de la UE), los ODS 11 y 15 (entorno construido), el ODS 13 (eficiencia energética) y el ODS 16 (reformas institucionales).

---

<sup>46</sup> <https://profile.clustercollaboration.eu>.

El **cuadro de indicadores europeo de indicadores de la competitividad de la industria climáticamente neutra (CIndECS)** descrito en la sección siguiente sobre el ODS 13 también contribuye al ODS 7 (energía asequible y limpia) mediante la evaluación de las soluciones de energía limpia, y al ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras), centrándose en la mejora de la resiliencia de las infraestructuras, la evaluación de las soluciones climáticamente neutras emergentes para diferentes ecosistemas industriales y en las soluciones emergentes e innovadoras.

### **ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico sostenible)**

Entre las medidas pertinentes figuran los servicios de la **Red Europea para las Empresas** para ayudar a las pymes a lograr un crecimiento sostenible, las diferentes acciones de apoyo a las **agrupaciones empresariales** y las **misiones europeas de la economía social** (un ámbito de interés de estas misiones eran las medidas locales o regionales de lucha contra el desempleo).

### **ODS 9 (industria inclusiva y sostenible, innovación e infraestructuras resilientes)**

La **Red Europea para las Empresas** apoyó a las pymes en su transición hacia modelos de negocio circulares y en el uso de tecnologías más ecológicas y eficientes desde el punto de vista energético. La Red ha avanzado mucho en su camino hacia el establecimiento de servicios de sostenibilidad completos para preparar la nueva Red a partir de 2022<sup>47</sup>.

El ODS 9 también recibió apoyo a través de diversas medidas destinadas a las agrupaciones empresariales. Por ejemplo, el proyecto **EVOLUTE** del **programa europeo de excelencia de las agrupaciones** está ayudando a las agrupaciones de la industria automovilística y de maquinaria terrestre a impulsar su rendimiento mediante el refuerzo de las capacidades y la profundización de los conocimientos técnicos de seis agrupaciones empresariales de Europa. Este proyecto también apoya la aplicación del plan ClusterXChange para facilitar la cooperación internacional, sectorial e intersectorial entre agrupaciones empresariales, pymes y grandes organizaciones. Esto ayuda a las empresas y a los empleados a prepararse para los retos futuros y ayuda a **fomentar la innovación para productos y servicios de categoría mundial**.

Los proyectos de **Alianzas Estratégicas para la Utilización de Tecnologías Avanzadas por parte de las pymes para la recuperación económica** también se centraron en ayudar a las pymes a aplicar la innovación tecnológica. El **proyecto «ReStartSMEs»**, financiado en el marco de la presente convocatoria, ayudó a las pymes manufactureras a adaptarse a las cadenas de valor y a la nueva demanda provocada por la COVID-19.

### **ODS 12 (modalidades de consumo y producción sostenibles)**

El **proyecto WORTH** para impulsar la competitividad y la innovación de las pymes en las industrias del estilo de vida contribuye al ODS 12. La segunda convocatoria de propuestas de asociaciones para pymes se centró en la transición ecológica y digital, en particular: la

---

<sup>47</sup> Así fue como se creó la figura del «asesor en materia de sostenibilidad» de la Red Europea para las Empresas a partir de 2022. Desde principios de 2022, la evaluación de las pymes clientes de la Red (el punto de partida para definir qué servicios necesita cada pyme) abarca todo el conjunto de aspectos medioambientales, sociales y económicos. La sostenibilidad se ha integrado en todos los servicios de la Red, incluida la innovación y el acceso a la financiación. Estos nuevos servicios abarcan diferentes ámbitos, como la gestión de los residuos y del agua, el uso de energía limpia, la observación y elaboración de informes en materia de derechos humanos, los derechos de los trabajadores, la seguridad y la salud.

economía circular, el uso eficiente de la energía y los recursos, la transición hacia una producción y un consumo más sostenibles; innovación social e inclusión social; y la reducción de la huella de carbono. Por ejemplo, el concepto de cápsula de Framiore tiene por objeto aumentar la vida útil de la ropa femenina, ofreciendo prendas de alta calidad que no pasen de moda, junto con características para personalizar y adaptar prendas, así como un programa de reparación y canje<sup>48</sup>.

Algunos de los **proyectos turísticos** en curso también apoyan la sostenibilidad y los objetivos climáticos, incluido, por ejemplo, el **proyecto TourINN-act**<sup>49</sup>.

Los **proyectos de internacionalización de las agrupaciones empresariales** también abarcan modelos de consumo y producción sostenibles en diversos sectores, como el consumo de energía y agua, las soluciones inteligentes en materia de agua y las energías renovables y las redes inteligentes.

### **ODS 13 (acción por el clima)**

Una medida pertinente es el desarrollo de un **cuadro de indicadores europeo de la competitividad de la industria climáticamente neutra (CIndECS)** para evaluar la posición competitiva de la UE en veintiocho soluciones climáticamente neutras. Este trabajo identifica los puntos fuertes y débiles de cada solución con respecto a diez criterios específicos. Los resultados proporcionarán apoyo a los responsables políticos, tanto a escala nacional como de la UE, para desarrollar acciones de apoyo más específicas. La financiación total de la UE para esta acción (**430 000 EUR**) se destina en su totalidad a objetivos climáticos. Los resultados del proyecto ya han contribuido y se mencionan en los siguientes documentos políticos:

- Ley sobre la industria de cero emisiones netas [COM(2023) 161 y SWD(2023) 68 final], «Evaluación de las necesidades de inversión y las disponibilidades de financiación para reforzar la capacidad de fabricación de tecnologías de cero emisiones netas de la UE», pp. 55, 74, 76 y 103.
- Ley sobre la industria de cero emisiones netas [COM(2023) 161, SWD(2023) 68, p. 10].
- Las ediciones de 2021 y 2022 del informe de situación sobre la competitividad de las tecnologías energéticas limpias [COM(2021) 952 final], documentos justificativos, y [COM(2022) 643 final].
- El **CIndECS** también contribuyó a numerosos informes del Observatorio de las Tecnologías Energéticas Limpias ([https://setis.ec.europa.eu/publications/clean-energy-technology-observatory-ceto/ceto-reports-2022\\_es](https://setis.ec.europa.eu/publications/clean-energy-technology-observatory-ceto/ceto-reports-2022_es)). El informe final debe presentarse en septiembre de 2023.

La Red Europea para las Empresas, WORTH y las iniciativas para un entorno construido también contribuyen al ODS 13 (véase también la rúbrica «Acción por el clima»).

### **Dimensión social de los ODS**

---

<sup>48</sup> [https://worth-partnership.ec.europa.eu/projects/framiore-capsule-collection\\_es](https://worth-partnership.ec.europa.eu/projects/framiore-capsule-collection_es).

<sup>49</sup> <https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/projects-details/31059643/101038173/COSME>.

Algunas acciones y proyectos del Programa COSME incluyen una **dimensión social** (medidas de economía social y medidas para mujeres emprendedoras y otros grupos específicos de emprendedores). Otros proyectos y acciones del Programa COSME tienen una dimensión social integrada en sus objetivos más amplios de sostenibilidad y competitividad (por ejemplo, algunos de los proyectos turísticos y el proyecto WORTH antes mencionado). La primera convocatoria de propuestas para asociaciones de pymes para **WORTH** se ajustó a la Nueva Bauhaus Europea. Contribuyó a los Objetivos de Desarrollo Sostenible aumentando la sensibilización o el desarrollo de soluciones que contribuyen a entornos de vida más hermosos, sostenibles e inclusivos. Varios proyectos de agrupaciones empresariales se centran en objetivos sociales; entre ellos se incluye el **proyecto EXCELIVING, que forma parte del programa para la excelencia en las agrupaciones empresariales y se centra en un entorno de vida inteligente, saludable, adecuado para las personas mayores y sostenible**. El proyecto ayuda a las agrupaciones activas en estos ámbitos a revisar su estrategia y desarrollar nuevos servicios, y ofrece estudios, visitas, seminarios web y actividades de búsqueda de contactos centradas en estos ámbitos.

### **3. Contribución a los objetivos digitales**

Varias acciones apoyan la digitalización junto con otros objetivos. Entre ellas figuran las acciones de las agrupaciones empresariales y el llamamiento en favor de la digitalización, la innovación y las nuevas tecnologías en el turismo a través de la cooperación transnacional y el desarrollo de capacidades.

En estas convocatorias hubo algunos proyectos individuales dedicados más específicamente a la digitalización. Por ejemplo, el **proyecto turístico EU DigiTOUR** apoya a las pymes turísticas europeas rezagadas en su transición digital y refuerza la cooperación en el ecosistema turístico para desarrollar soluciones, productos, servicios y capacidades nuevos, innovadores e inteligentes y nuevos modelos de negocio mediante el uso de la **inteligencia artificial, el internet de las cosas, la realidad virtual, la realidad aumentada y los macrodatos**. El importe máximo de la subvención para este proyecto es de 999 963 EUR. En el proyecto participan nueve organizaciones asociadas de cinco países (Croacia, Alemania, Italia, Serbia y Eslovenia).

Otro ejemplo es el proyecto turístico **EURO\_EMOTUR**. El proyecto presta especial atención a las técnicas de neurocomercialización para impulsar la reputación digital de las pymes y aumentar su rendimiento y sus indicadores clave de rendimiento tanto a corto como a largo plazo. El proyecto en curso, que cuenta con un importe máximo de subvención de la UE de 563 236 EUR, cuenta con seis socios en cinco países (Bélgica, Finlandia, Italia, España y el Reino Unido).

En el marco de la iniciativa de la **Red de Compradores Públicos** (contrato de servicios), uno de los diez grupos de «grandes compradores» apoyados por la **plataforma digital se ocupa de** la inteligencia artificial. Esta plataforma ayuda a los compradores públicos a recopilar información conjunta sobre necesidades específicas de contratación en este ámbito y a trabajar en declaraciones conjuntas de demanda.

El **proyecto de excelencia en las agrupaciones empresariales EPIX** tiene por objeto impulsar la excelencia de los clústeres que se enfocan en las **ciudades inteligentes**. En otro proyecto de excelencia en las agrupaciones empresariales, MEDIC NEST, se está trabajando

para crear un metaclúster europeo en el ámbito de la medicina de precisión. El proyecto incluye un plan ClustersExchange para estimular el enriquecimiento mutuo y el intercambio de experiencias relacionadas con las tecnologías digitales. También existen proyectos de agrupaciones centrados en la digitalización de sectores como el agroalimentario (proyecto «AgriFoodX5.0»), el de la moda (proyecto «CLOTH») y el de la maquinaria automotora y terrestre (proyecto «EVOLUTE»)<sup>50</sup>.

#### **4. Contribución a los objetivos de integración de la perspectiva de género**

Aunque la base jurídica del Programa COSME no prevé ninguna meta/objetivo específico de género, esta dimensión se tiene en cuenta en todas las acciones.

En el caso del ICC y el IGP, el Fondo Europeo de Inversiones realiza un seguimiento de la dimensión de género en los análisis semestrales. El último análisis de 2020 demuestra que a partir de 2019:

- casi dos de cada diez pymes que reciben apoyo de capital a través del ICC del Programa COSME tienen al menos una mujer en un puesto ejecutivo;
- casi cada 4 de cada 10 de las pymes que recibieron apoyo financiero de deuda a través del IGP del Programa COSME tienen una directora ejecutiva, una gerente general o una directora de empresa.

Hubo una acción del Programa COSME dedicada totalmente a mejorar las competencias digitales y empresariales de las niñas y las mujeres (ESTEAM). Para más información, véase el punto 2.4.

El 57 % de los coordinadores de la Red Europea para las Empresas son mujeres, mientras que el 43 % son hombres. La Red también cuenta con un grupo especial de apoyo a las mujeres emprendedoras y presta servicios de captación de socios y asesoramiento adaptados específicamente a sus necesidades.

El Programa COSME también ha creado oportunidades para las empresas en sectores como la moda y la economía social, que es conocido que cuentan con un alto porcentaje de mujeres emprendedoras.

---

<sup>50</sup> Si desea más información sobre estos proyectos, consulte el siguiente enlace: <https://clustercollaboration.eu/>.